

El **Centro Hospitalario Padre Benito Menni de Valladolid** pertenece a la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

Somos una institución privada centrada en la prestación de servicios de hospitalización completa, parcial y ambulatoria en las áreas de salud mental, cuidados continuados, daño cerebral y personas mayores, que consideran al ser humano con carácter integral cuidando tanto los aspectos somáticos, como los psicológicos, sociales y espirituales.

En respuesta a nuestra **Misión** y principal **valor**, la **Hospitalidad**, situamos nuestro eje de actuación en:

- El compromiso permanente con nuestros pacientes/usuarios y con sus familiares, así como con el resto de partes interesadas implicadas en su bienestar (administraciones públicas y otras entidades privadas).
- El equipo de profesionales de nuestros Centros que lo hacen posible.

1. OBJETO.

El **Centro Hospitalario Padre Benito Menni de Valladolid** mantiene un sistema integrado de Calidad y Medio Ambiente y PRL conforme a las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 E ISO 45001:2018.

El objeto de hacer público el presente informe es el de facilitar a nuestras partes interesadas información relativa a nuestro desempeño y comportamiento ambiental, así como reforzar nuestro compromiso con la mejora continua del Sistema de Gestión implantado.

2. POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PRL.

Hemos definido, implantado y puesto a disposición de nuestras partes interesadas nuestra Política de Calidad, Medio Ambiente y PRL, la cual es apropiada al propósito y líneas estratégicas de nuestra organización, e incluye nuestro compromiso de protección del medio ambiente y de prevención de la contaminación.

3. ASPECTOS AMBIENTALES

Centro Hospitalario Padre Benito Menni de Valladolid identifica los aspectos ambientales asociados a sus actividades y servicios; tanto directos indirectos (aquellos asociados a las actividades de nuestros proveedores y contratados y relacionados con las posibles situaciones de emergencia).

Posteriormente, los aspectos son evaluados anualmente desde una perspectiva de ciclo de vida, para determinar su grado de significancia individual y establecer objetivos ambientales para su minimización.

Independientemente de su grado de significancia, mantenemos un control operacional individual de cada aspecto ambiental, así como indicadores de seguimiento de su evolución periódica para tomar acciones en caso de que se detecten desviaciones sobre los valores lógicos.

4.- DESEMPEÑO AMBIENTAL

4.1.- CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

El sistema de tratamiento y control de los gases de combustión a través de las inspecciones periódicas reglamentarias según RITE, siendo positivos los resultados de las realizadas en 2024.

4.2.- CONTROL DE VERTIDOS

Nuestra actividad no genera vertidos peligrosos, cumpliendo la legislación vigente en esta materia

4.3.- CONSUMO DE RECURSOS

Controlamos individualmente los consumos de materias primas y recursos naturales (agua, electricidad y gas), siendo estos últimos en los que ponemos la máxima atención para conseguir su reducción año tras año.

Ponderamos los consumos teniendo en cuenta la actividad de la organización, de cara a tener información válida y no datos en bruto. La evolución del último año de actividad:

	Electricidad Valor medio [Kwh]	Agua Valor medio [m³]	Gas Valor [Kwh] medio
Año 2024	Consumo medio de 12.62 kWh/estancias. Se ha aumentado el consumo respecto al año anterior en 2%	Consumo medio de 0.23M ³ /estancias. Se ha aumentado respecto al año anterior un 8%	Consumo medio de 0.23 kWh/estancias. Produciéndose un ligero descenso respecto al año anterior de -0.37%

Siendo los **aspectos significativos** más importantes

- ILUMINACIÓN Y EQUIPOS INFORMÁTICOS
- CONSUMO GAS NATURAL CALDERAS.

4.4. GESTIÓN DE RESIDUOS

Centro Hospitalario Padre Benito Menni de Valladolid está dado de alta en el registro de productores de residuos peligrosos, gestionando los mismos con proveedores homologados para su transporte y tratamiento. Se mantienen identificados individualmente contenedores para la segregación individual de cada tipología de residuo, y se llevan a cabo revisiones mensuales de carácter interno para comprobar que no se producen mezclas de residuos y evitar el sobrellenado de los mismos.

4.5.- EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES.

A través de la auditoría interna y externa, así como al proceso de identificación y análisis de requisitos legales, acreditamos el cumplimiento legislativo.

En Valladolid, a 24 de marzo de 2025